

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA INMOBILIARIO CERRADO SKANDIA - COMPRAR PARA ARRENDAR – I (“FICI Skandia CPA”):

- **Firma contrato de arrendamiento con compañía del Sector Servicio y Cuidado Personal**

Skandia Fiduciaria S.A., como administradora de FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA INMOBILIARIO CERRADO SKANDIA - COMPRAR PARA ARRENDAR I (en adelante “FICI Skandia CPA), de acuerdo con el literal a) del artículo 5.2.4.1.5 del Decreto 2555 de 2010, informa que fue firmado entre una compañía del Sector Servicios y Cuidado Personal y FICI Skandia CPA (por intermedio de Fiduciaria Alianza S.A. como administradora del Fideicomiso - Yacaré, propietario del Edificio Corporativo Yacaré y del cual FICI Skandia CPA es Fideicomitente), un Contrato de Arrendamiento, una vez surtidas las diferentes aprobaciones de los Comités de Riesgo de la sociedad administradora y de los Comités de Inversiones Inmobiliarias y solicitadas las correspondientes garantías.

El objeto del contrato es el alquiler de un local del Edificio Corporativo Yacaré, ubicado en la Calle 100 No. 7 A – 81 en la ciudad de Bogotá D.C., por un periodo inicial de 3 años.

